

27 Junio 1909

En el pueblo de S. Quirico de Lamara a los veintiseis
de Junio de mil novecientos nueve: Reunidos los re-
tores del Ayuntamiento, reunidos al margen, en el sa-
lon de sesiones de la Casa Comunal en sesion publica
ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Mar-
tin Altamira Roca, se dió lectura del acta de la ante-
rior y fué aprobada.

Inmediatamente, de orden del Sr. Presidente,
se entró al despacho de los asuntos ordinarios, leyendo
las comunicaciones recibidas y los Boletines Oficiales de
la provincia, y el Ayuntamiento, que ha quedado de todo
ello, acuerda que se cumpla en cuanto antes lo que
procede.

Expediente preliminar
para el alistamiento de 1910.
acuerda quedar en-
terado y se cumplo
en R.O. de 30 Noviembre
de 1907

Dado cuenta del expediente preliminar para
el alistamiento de 1910 de hijos nacidos en este
termino municipal en el año de 1889 y subsi-
guiente declaracion de los de ignorado para-
ders, el Ayuntamiento acordó, quedar enterado
de este expediente y que en su tramitacion se
cumplan los preceptos ordenados en R.O. de
30 de Noviembre de 1907.